 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA



# Certificado electrónico de ciudadano

La Universidad de Granada facilita la acreditación presencial de los ciudadanos para la obtención del certificado electrónico de ciudadano, certificación electrónica expedida por la Fábrica Nacional FNMT que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

El certificado electrónico de ciudadano, también conocido como Certificado de Persona Física o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet y realizar gestiones desde el ordenador, dispositivo móvil o tablet en nuestra sede electrónica y en la de otros organismos que también lo admitan con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella, como por ejemplo:

- Presentación de solicitudes
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Consulta y trámites para solicitud de becas y ayudas
- Acceso a las notificaciones realizadas por las administraciones públicas
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales

Gracias a su Certificado FNMT de Ciudadano podrá olvidarse de desplazamientos y esperas innecesarias.

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

## Preguntas Relacionadas

¿Para qué sirve el Certificado electrónico?

El Certificado electrónico de Ciudadano le permitirá realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet, como por ejemplo:

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Cumplimentación de los datos del censo de población y viviendas
- Consulta e inscripción en el padrón municipal
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Actuaciones comunicadas
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales

Gracias a su Certificado FNMT de Ciudadano podrá olvidarse de desplazamientos y esperas innecesarias.

¿Cómo se obtiene el certificado electrónico?

Existen 4 formas distintas para obtener su Certificado electrónico de Ciudadano como archivo descargable en su ordenador o dispositivo móvil:

- Con acreditación presencial en una oficina.
- Con vídeo identificación.
- Utilizando su DNIe.
- Utilizando su Dispositivo Móvil.

Vídeo explicativo: ¿Cómo obtener un certificado electrónico de la FNMT?

Guía para la obtención del certificado electrónico de la Oficina Central de Asistencia en materia de Registro

¿Cuánto cuesta el certificado electrónico?

El certificado de ciudadano de la FNMT es gratuito. Únicamente, en el caso de que obtengas el certificado con vídeo identificación, tendrás que abonar un coste de 2,99€ más impuestos por este servicio.

¿Cómo sé si tengo el certificado electrónico instalado en el ordenador?

En tu navegador dirígete al apartado de «Privacidad y seguridad» en la Configuración. Haz clic en «Seguridad». Desciende en la página hasta donde encuentres la opción de «Gestionar certificados». Si haces clic, se te abrirá una ventana emergente donde podrás ver todos los certificados digitales que están instalados en el dispositivo.

¿Qué diferencia hay entre el DNI electrónico y el certificado electrónico?

El DNI-e, por ser el mismo documento de identidad, solo lo puede solicitar el ciudadano español. El certificado electrónico puede obtenerlo cualquier persona, español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado, que esté en posesión de su documento de identidad (DNI si es nacionalidad española; o NIE y pasaporte, si es nacionalidad extranjera).

¿Cuánto se tardan en obtener el certificado electrónico?

Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad (RECOMENDADO).

¿Dónde se instala el certificado electrónico en el móvil?

Lo primero que tienes que hacer es descargar la app de Certificado digital FNMT, que está disponible para iOS en la App Store, y también para Android en la Play Store. Es una aplicación totalmente gratuita, aunque el proceso de solicitud tiene un precio de 2,99 euros.

¿Puede solicitar un certificado electrónico un usuario menor de edad?

Los certificados electrónicos sólo podrán solicitarlos los mayores de 18 años o menores emancipados, y según las consideraciones siguientes:

- La mayoría de edad es:
  - Para españoles: 18 años
  - Para extranjeros: entre 18 y 21 años. En caso de dudas, el solicitante deberá aportar la acreditación de su mayoría de edad, según el país de origen, mediante certificado de su embajada o consulado.
- Menores emancipados. Pueden solicitar el certificado, pero han de acreditar su emancipación:
  - Españoles: certificado literal del Registro Civil
  -

Para extranjeros: entre 18 y 21 años. Según el país de origen, mediante el certificado correspondiente de su embajada o consulado.

¿Cuántos tipos de certificado electrónico existen?

Existen dos tipos de certificados electrónicos, los que se incluyen en el chip del DNI electrónico y los que emite la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). La inmensa mayoría de páginas de la administración funcionan tanto con uno como con otro certificado, por lo que no importará cuál de ellos estés utilizando.

¿Qué significa firmar con certificado electrónico?

El certificado electrónico es una certificación o documento electrónico expedido por una Autoridad de Certificación (FNMT). El mismo vincula a una persona con una clave pública, confirma su identidad y le permite realizar trámites por internet, entre otros, firmar digitalmente sus documentos.

Cómo acreditarse si está fuera del territorio español

Los ciudadanos no residentes en territorio español podrán gestionar su certificado electrónico acreditándose a través de las Oficinas Consulares de España en el extranjero, o si lo prefieren, Obtener el Certificado con Vídeo Identificación
(el servicio de vídeo identificación tiene un coste de 2,99 euros + impuestos)

## Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico
Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.
Teléfono
DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

## Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

## Unidad Responsable

**Oficina Central de Asistencia en Materia de Registro**

Body

- Localización física: Hospital Real, Cuesta del Hospicio, s/n. 18071 Granada.
-

Teléfono de contacto (centralita): 958240994

- Enlace para cita previa de atención presencial CIGES

## Términos Relacionados

Certificado electrónico
Fábrica nacional de moneda y timbre
Firma digital
Firma electrónica
FNMT-RCM
Presentación de documentos
Procedimientos administrativos
Registro

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
22 de Noviembre de 2023
Compartir en
Certificado electrónico de ciudadano (PDF)